



Honorable Concejo Deliberante - Biblioteca-HCD

Ficha actualizada al 25/04/2025 08:46:43

Tema: Todas

Nro. Interno: O-15245

Expediente H.C.D.: 2012/1577 **Dígito:** AM

Acto: ORDENANZA MUNICIPAL 20925

Expediente D.E.: 2012/3/8361

Sanción: 12/07/2012

Promulgación: 23/07/2012

Publicación: 04/09/2012

Boletín N°: 2197 - **Pág.:** 25

Decreto Promulgación N°: 1618-12

Contenido: Dona al Gobierno de la Provincia de Buenos Aires el predio del dominio municipal ubicado en el barrio San Cayetano, en la calle Bolívar entre Estado de Israel y David Ortega, del Partido de General Pueyrredon, para ser destinado a la construcción de un establecimiento educativo. Se establece plazos de inicio de obra y exclusiva finalidad.

Descriptores: BARRIO SAN CAYETANO ; DONACIONES CON CARGO ; EDIFICIOS ESCOLARES ; GOBIERNO DE LA PROVINCIA ;

Observaciones:

- No hay observaciones para esta norma.

Alcance Normativo: Particular

Carácter: Transitorio

Recopilación: No